

**POSTULACIÓN A MIEMBRO NO INDEPENDIENTE DE CÁMARA  
DISCIPLINARIA DE LA BMC  
BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A.**

**CODIGO:** BMC-MJR-GGC-MP1-FT-6

**VIGENCIA DESDE:** 10/03/2020

**VERSIÓN:** 2

ESTABLECIMIENTO DE CREDITOS



**BOLSA  
MERCANTIL  
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15  
Edificio Teleport Business Park  
PBX: 629 2529  
Bogotá D.C.  
[www.bolsamercantil.com.co](http://www.bolsamercantil.com.co)

Bogotá, D.C.  
\_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2026

Señores  
**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A.  
Ciudad

Ref.- POSTULACIÓN A MIEMBRO NO INDEPENDIENTE DE CÁMARA DISCIPLINARIA DE LA  
BMC BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A.

Respetados Señores:

Con el fin de que la Asamblea General de Accionistas se sirva considerar la postulación como miembro no independiente de la Cámara Disciplinaria, en cumplimiento de lo exigido en el Reglamento de Funcionamiento y Operación de la BMC Bolsa Mercantil de Colombia S.A., por medio de la presente, yo \_\_\_\_\_ identificado con C.C. No. \_\_\_\_\_ manifiesto bajo la gravedad de juramento que cumpla con los requisitos exigidos en el artículo 2.3.1.4 del Reglamento de Funcionamiento y Operación de la Bolsa y no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en el artículo 2.3.1.5 del mismo Reglamento así:

1. Soy representante legal de una sociedad comisionista activa miembro de la Bolsa;
2. No he sido condenado por delitos dolosos o preterintencionales;
3. No he sido sancionado, dentro de los ocho (8) años inmediatamente anteriores, con pena de expulsión impuesta por una bolsa de valores o bolsa de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities, o por cualquier otro administrador de un mercado, así como por un organismo de autorregulación, o con pena de suspensión que se encuentre vigente al momento de ser elegido o de asumir el cargo.
4. No he sido sancionado por la Superintendencia Financiera de Colombia dentro de los ocho (8) años anteriores a la elección; ni se encuentra vigente a mi nombre alguna de las siguientes medidas: suspensión en el ejercicio del cargo, inhabilitación para realizar funciones de administración, dirección o control de las entidades sometidas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, suspensión o cancelación de la inscripción en cualquiera de los registros que componen el SIMEV.

CONFIDENCIAL

**POSTULACIÓN A MIEMBRO NO INDEPENDIENTE DE CÁMARA  
DISCIPLINARIA DE LA BMC  
BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A.**

**CODIGO:** BMC-MJR-GGC-MP1-FT-6

**VIGENCIA DESDE:** 10/03/2020

**VERSIÓN:** 2

ESTUDIO DE VIABILIDAD



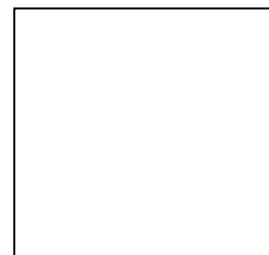
**BOLSA  
MERCANTIL  
DE COLOMBIA**

Calle 113 N° 7 – 21 Torre A, Piso 15  
Edificio Teleport Business Park  
PBX: 629 2529  
Bogotá D.C.  
[www.bolsamercantil.com.co](http://www.bolsamercantil.com.co)

5. No tengo la calidad de administrador, empleado o vinculado de la Bolsa o sus subordinadas, ni he tenido ninguna de estas calidades en el año inmediatamente anterior a la elección.
6. No soy administrador de una sociedad en cuya junta directiva participe un representante legal de la Bolsa.
7. No soy cónyuge, compañero permanente o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil de ninguna de las siguientes personas: administrador, empleado o persona vinculada a la Bolsa o sus subordinadas.
8. No soy consultor o asesor externo permanente de la Bolsa; no soy representante legal o empleado de una sociedad que preste servicios de consultoría permanente a la Bolsa, sus subordinadas, no tengo la calidad de apoderado de una persona que esté siendo objeto de investigación o que se encuentre incurso en un proceso sancionatorio adelantado por la Cámara Disciplinaria o por la Superintendencia Financiera de Colombia.

AUTORIZO para que la Bolsa, con mi información personal, realice la inclusión en las bases de datos internos y la verificación de la información, publicación en la página web de la Bolsa y cualquier otra finalidad que resulte necesaria para el desarrollo de mi postulación como miembro no independiente de la Cámara Disciplinaria en virtud de la Reglamentación de la BMC y la normatividad aplicable. Puede consultar sus derechos y canales habilitados para ejercerlos en la Política de Tratamiento de datos personales publicada en [www.bolsamercantil.com.co](http://www.bolsamercantil.com.co)

Cordialmente,



\_\_\_\_\_  
NOMBRE  
C.C.

HUELLA